



**CANCELA ALERTA ROJA
COMUNAL DECLARADA POR
RESOLUCIÓN EXENTA
N°2061/2019 DE LA
INTENDENCIA
METROPOLITANA DE
SANTIAGO.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2062

SANTIAGO, 22 de Octubre de 2019

VISTO:

1. Los Arts. 2º, letras i), ñ), o) de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
2. Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado;
3. DFL N° 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia;
4. El Decreto N° 509 de 1983; del Ministerio del Interior que aprueba Reglamento ONEMI;
5. D.S. de Interior N° 156 de 2002, Plan Nacional de Protección Civil y Decreto Supremo N° 38 de 18.03.2011 que lo modifica;
6. Resolución Exenta N° 2040 de 13.12.2017 de la Intendencia Metropolitana que Aprueba Plan Específico de Respuesta por Variable de Riesgo de Incendios Forestales de la Región Metropolitana;
7. Plan Regional de Protección Civil, cuya actualización fue aprobada por Resolución Exenta N° 1959 de 2017, de esta Intendencia Regional Metropolitana;
8. Plan Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de fecha 13.11.2018 de la Intendencia Regional Metropolitana;
9. Resolución N°7 de 29.03.2019 de la Contraloría General de la República que Modifica Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón;
10. El Decreto N° 428/2018 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que designa Intendente de la Región Metropolitana de Santiago;
10. La Resolución Exenta N° 2061 de 22.10.2019 de la Intendencia Regional Metropolitana de Santiago;
11. El Informe técnico de 22.10.2019, de la Dirección Regional de ONEMI Región Metropolitana de Santiago.

CONSIDERANDO:

- 1º Que, por Resolución Exenta N° 2061/2019, se declaró Alerta Roja Comunal, para la comuna de Peñaflor, Provincia de Talagante, de la Región Metropolitana de Santiago, en atención a la ocurrencia de incendio forestal, denominado "Santo Toribio 2", el que afectó una superficie de 4 hectáreas de Eucalipto, Pastizal y Matorral.



17351951

2º Que, de acuerdo a los antecedentes que proporciona la Dirección Regional de ONEMI de la Región Metropolitana de Santiago, de acuerdo al análisis técnico de CONAF, el incendio forestal denominado "Santo Toribio 2", de la comuna de Peñaflo, Provincia de Talagante se encontraría extinto.

3º Que, por las razones expuestas en el considerando anterior, y de conformidad a lo establecido en el Plan Regional de Emergencias es pertinente levantar la alerta declarada.

RESUELVO:

LEVANTAR la Alerta Roja Comunal declarada por esta autoridad para la comuna de Peñaflo, Provincia de Talagante, Región Metropolitana de Santiago, declarada mediante Resolución Exenta Nº 2061 de 22.10.2019, de esta Intendencia Metropolitana.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE



MINISTRO DE FE
MSPB/MOR/FDM



KARLA ELIZABETH RUBILAR BARAHONA
INTENDENTA
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

DISTRIBUCION:

- Onemi Regional
- ONEMI
- CONAF
- Sres. Seremis RM.
- Municipalidades RM
- Sres. Gobernadores Provinciales de la RM
- Depto. Jurídico
- Oficina de Partes RM.